

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUEYORK S.A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de abril del 2019. Siendo las 09 horas treinta minutos, en el local social de la empresa situado en Lotización Inmaconsa Km 10 vía Daule, calle Palmeras 11 y 12 y Casuarinas se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **BLUEYORK S.A.** Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, puesto que están presente los dos socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez indicando que están de acuerdo a los asuntos a tratar que son: 1) Designacion del Presidente Y Gerente General de la compañía, 2) Designacion del Comisario de la compañía y 3) Asuntos varios. Todo lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Ing. Tito Klaere Lizarzaburu, en calidad de secretario de BLUEYORK S. A.. El Presidente ordena que el señor secretario elabore la lista de los socios asistentes, la cual es la siguiente: KLAERE LIZARZABURU ENRIQUE JOSE, con doscientos cuarenta dólares con 00/100 y KLAERE LIZARZABURU TITO ADOLFO, con quinientos sesenta dólares 00/100. El secretario declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y ordena que se pase a considerar el primer punto, con referencia a la elección del Presidente y Gerente General de la compañía. El socio KLAERE LIZARZABURU ENRIQUE JOSE, solicita la palabra y presenta la siguiente moción: que el Gerente General de la compañía siga siendo el Ing. KLAERE LIZARZABURU TITO ADOLFO, accionista mayoritario, quien agradece y acepta la designación al cargo. A continuación, el segundo punto del orden del día, los accionistas presentes resuelven asignar a l Srta. María Fernanda Donoso, para el cargo de comisario de la compañía **BLUEYORK S.A.** quien estando presente acepta la designación. En el tercer punto del orden del día el Gerente General informa que se están elaborando los balances pertinentes al ejercicio fiscal del año 2018 y que oportunamente toda la documentación será puesta a las órdenes de los accionistas. Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNÁNIME** por los accionistas con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 10 horas con treinta minutos. Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.



**KLAERE LIZARZABURU TITO ADOLFO**

C.C. 0912852415

Accionista-Presidente de la Junta



**SR. KLAERE LIZARZABURU ENRIQUE JOSE**

CC. 0915877542

Accionista-Secretario Ad-Hoc de la Junta